

Guayaquil, 18 de Marzo del 2014.

Señores
ACCIONISTAS DE LEMOX S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones;

Por medio de la presente informamos a ustedes que he realizado la revision de los libros contables correspondiente al ejercicio 2013, de lo cual se desprende lo siguiente;

1.- Los administradores han dado cumplimiento a lo establecidos en los Estatutos de la compaňia ejecutando la aeroatomizacion agricola a plantaciones de ciclo corto.

2.-he tenido la colaboracion necesaria para poder desempeñar mis labores de revision de los libros contables.

3.- El libro de Actas de Junta General de Accionistas se encuentra en orden, asi como el Libro de Acciones y Accionistas.los comprobantes y libros contables estan siendo llevados de acuerdo a las Leyes vigentes.

4.-declaro que para el cumplimiento de mis funciones he cumplido con lo estipulado en el Art 321 de la Ley de Compaňias.

5.-Los registros contables y las cuentas de resultado estan de acuerdo con los Estados Financieros presentados, ademas que se aplicaron las normas NIIF.

Sin mas por el momento sino desearles la mejor de las suertes en el proximo periodo , dejo a disposicion de ustedes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio economico correspondiente al año 2013..

Atentamente

Luis Cortez A.
CBA LUIS CORTEZ ARREAGA
COMISARIO
C.C.0941936510